



Trina Jimenez Caldero 9-024-062.

DIRECCION GENERAL DE TRIBUTACION

MINISTERIO PUBLICO  
FISCALIA DE SAN JOSE  
05 ABR. 2005  
RECIBIDO

San José, 29 de marzo 2005  
DGT-449-2005

Licenciado  
Wagner Molina Ruiz  
Fiscal Adjunto  
Fiscalía Adjunta de Delitos Económicos, Corrupción y Tributarios  
Ministerio Público

ADMINISTRACION FINANCIERA DE SAN JOSE  
GERENCIA  
05 ABR 2005  
Per [Signature] Hora 9:10 am

Estimado señor:

En atención a su oficio No. 21 – FADECT-05WM de fecha 4 de los corrientes, y mediante el cual solicita al Lic. Francisco Fonseca Montero, Director General de Tributación, si el señor José María Figueres Olsen, cédula No. 1-479-979, presentó la declaración del Impuesto Sobre la Renta correspondiente al periodo fiscal 2004 ( 1 de octubre de 2003 al 30 de setiembre 2004) y si lo adeudado corresponde a lo que establece la normativa tributaria vigente, adjunto encontrará impreso de nuestro Sistema de Información Integral de la Administración Tributaria la declaración No. 1012004489596, presentada el día 14 de diciembre de 2004, en el Banco de San José.

Mediante dicha declaración el contribuyente declaró en impuestos de renta total de \$25,031,077.00, que corresponde según desglose: el impuesto ordinario de \$23,466,635.00 y para el impuesto extraordinario la suma de \$1,564,442.00.

El monto de impuestos de renta del periodo en estudio esta conforme al artículo No. 15 de la Ley del Impuesto Sobre La Renta: tarifas a personas Físicas con Actividades Lucrativas.

Lo adeudado del contribuyente para el periodo fiscal 2004 fue de un monto de \$313,899.33. ( ver cuadro ).

Fecha	Pagó José María Figures Olsen	Monto	Tipo de cambio	Monto
		Dólares \$		Colones ₡
30/10/2003		116,404.33	411.18	47,863,132.00
10/11/2003		197,495.00	412.62	81,490,387.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>\$313,899.33</b>		<b>₡ 129,353,519.00</b>

Este cuadro nos demuestra que el contribuyente declaró los montos percibidos por la Empresa HF Desarrollos, S.A., para el periodo fiscal 2004.

Los ingresos percibidos por José María Figueres Olsen por concepto de asesorías pagados por la Firma HF Desarrollos, S.A., los declaró en su totalidad.

Es importante aclarar que los estudios realizados por esta oficina son solamente conforme a información de terceros, que en este caso son los medios de comunicación.

Atentamente,



Lic. Francisco Fonseca Montero  
Director General  
Dirección General de Tributación

